

Guatemala, 29 de Abril de 2016

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 40-2016**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 24-2016** correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo No. 000044.

Actividades Realizadas:

Se da continuidad a los proyectos de inversión, que el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT va a ejecutar como un compromiso de inversión en el Parque Nacional Tikal, dichos proyectos se gestionaron desde el año 2015 y por razones presupuestarias se ejecutaran en el presente año; Los proyectos que se tienen en elaboración son: Mejoramiento de la señalización, mejoramiento del centro de visitantes, mejoramiento del arco de acceso y mejoramiento del sistema de aguas negras en el área arqueológica.

Participación como ponente en el proyecto de Seguridad y Justicia de USAID en diversos talleres, entre ellos Taller de Guarda recursos del IDAEH, taller para comunicadores sociales comunales de Peten, el tema a desarrollar es Patrimonio Cultural de Guatemala y la importancia de la Reserva de la Biosfera Maya.

Se inician las reuniones de coordinación con USAID para realizar el Congreso Arqueológico de Tikal, con el fin de celebrar los 60 años de declaratoria de Tikal

como Parque Nacional, dicho congreso será auspiciado por USAID, realizándose en las fechas del 21 al 23 de abril de los corrientes.

Se da continuidad a las reuniones de acuerdos bilaterales entre la República de Guatemala y Belice convocadas por la OEA, para la propuesta de posturas y acuerdos de carácter técnico bilateral que tienen como objetivo la protección, conservación y manejo del patrimonio cultural de la nación, así como implementar un acercamiento con las autoridades del Ministerio de Cultura de Belice para el control y prevención del tráfico ilícito del patrimonio cultural de ambos países.

Para el seguimiento de dichas pláticas se cuenta con el apoyo y respaldo de otros actores vinculados a dicho esfuerzo como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Marítimos (MARNM), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y la cancillería de Guatemala.

Se da seguimiento a varias denuncias puestas ante el Ministerio Público por delitos contra el Patrimonio Cultural, entre ellas peritajes los cuales me fueron requeridos por el Ministerio Público, previa delegación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Sin otro particular



Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Delegado de la Dirección Técnica IDAEH
Parque Nacional Tikal

Vo.Bo.



Licenciada
Olga Marina Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural